



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Abril de 1993

Actuacion No1.010/93

RES. No 092/93.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, Ing. Zenón R. Retamozo, mediante la cual solicita se designe un representante de esta Facultad para participar y mantener contactos con los responsables de la Carrera de Informática de la U.N.Ju.;

Lo informado por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas a fs. 5;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 14/04/93 aprueba el dictamen de la Comisión de Docencia y en consecuencia procede a la designación de la Lic. Ana María Passaro;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Designar a la Lic. ANA MARIA PASSARO, como representante de esta Facultad de Ciencias Exactas en las reuniones de Informática del NOA y para actuar como enlace permanente entre la carrera de Técnico de Informática de la Universidad Nacional de Jujuy y la Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática (Area Informática), a la Lic. Ana María Passaro y a la Facultad de Ingeniería de la U.N.Ju. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
ddn
get.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas